



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

16/10/13 16:43
1844 Folios 3
SENDA NHR

NOTA N°: 202
LETRA: P.S.P.

Ushuaia, 16 Octubre de 2013

Señor

Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. Damián DE MARCO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento sobre tablas en la Sesión Ordinaria del día de la fecha el siguiente proyecto de Resolución, solicitando al DEM la implantación de cartelera vial indicativa en la proximidad de las comisarias de la Ciudad, de acuerdo a lo solicitado por la Dirección Regional Sur de la Policía de la Provincia.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

La Dirección Regional Sur de la Policía de la Provincia, a través de la Nota N° 85/13, Letra D.G.R.S.Z., rubricada por el Director, Comisario Mayor Santiago S. Cárdenas ha ingresado como Asunto N° 1303/2013 a este Concejo Deliberante una solicitud para la colocación de cartelera indicativa en las inmediaciones de las dependencias policiales que tienen asiento en los distintos barrios de la ciudad.

En su fundamentación, el Comisario indica la necesidad de estos carteles a los fines informativos de los vecinos, así como la conveniencia de su traducción al idioma inglés para la mejor orientación de los turistas que visitan nuestra ciudad.

En efecto, la indicación de "POLICÍA" es una de las señales viales clasificadas como Informativas en la categoría "Señales de información Turística y de Servicios" de acuerdo a la normativa vigente y a tal imagen corresponde el anexo icónico que se adjunta en la nota y que por este medio remitimos al Departamento Ejecutivo.

Consideramos muy necesaria la implementación de esta medida, dado que el acceso visual a la información es un insumo vital en materia de seguridad para vecinos y turistas que transitan las calles de la ciudad. La indicación de cercanía de comisarías facilita la orientación de quienes necesitan acercarse a una dependencia de este tipo, por cualquier circunstancia que tuviesen que atravesar.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DIRIGIRSE al DEM para que, a través del área que corresponda, implemente la colocación de carteles viales informativos e indicativos de "POLICÍA" para ser colocados en las inmediaciones de las dependencias policiales de la ciudad, tal lo solicitado por la Dirección Regional Sur de la Policía de la Provincia.

ARTÍCULO 2°.- REMITIR al DEM el asunto N° 1303/2013 de registro de este Concejo Deliberante (Nota N° 85/13, Letra D.G.R.S.Z.) como anexo de la presente, cuyo contenido indica las especificaciones de la cartelería requerida por la policía provincial.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia